

Santiago de Cali, abril 15 de 2021

Señor
JUEZ 18 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
J18ccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cali

REF: PROCESO LIQUIDACION PATRIMONIAL
RAD: 2019-00243
Insolvente: MARIA ERCILA QUENGUAN CUARAN

Asunto: PROYECTO DE ADJUDICACION CORREGIDO

Cordial saludo:

DORLLYS LOPEZ ZULETA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 42.490.644 en mi calidad de auxiliar de la justicia (Liquidadora) designada por el despacho judicial a su cargo, a través del presente escrito y atendiendo el Auto Interlocutorio No. 1094 de fecha 05 de abril de 2021, hago las correcciones requeridas por el despacho referente a la determinación en palabras, los bienes a adjudicar y su respectivo porcentaje, de igual manera adjunto una tabla de Excel donde se puede visualizar y comprender de mejor forma la distribución.

La señora MARIA ERCILA QUENGUA posee un patrimonio por valor de \$94.017.000, (noventa y cuatro millones diecisiete mil pesos), constituidos en dos bienes inmuebles.

DESCRIPCION DE LOS BIEN INMUEBLE

Lote en el corregimiento de la Paz, identificado con M:I 370.510641 por valor de \$49.678.000 (cuarenta y nueve millones seiscientos setenta y ocho mil pesos)

Casa de habitación rural, corregimiento de la Paz identificado con M:I 370-084354 por un valor de \$44.339.000 (cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y nueve mil pesos ml).

ADJUDICACION POR BIEN

Lote en el corregimiento de la paz por valor de \$49.678.000 se le adjudica los siguientes acreedores, teniendo en cuenta el valor conciliado dentro del proceso de la reorganización fallida y el porcentaje de vocación de pago sobre el bien avaluado.

Alcaldía de Cali se le adjudica la suma de \$ 1.313.522, (un millón trescientos trece mil quinientos veintidós pesos ml) correspondiente al 2,64%

Víctor Julio Saavedra se le adjudica la suma de \$ 2.700.000 (dos millones setecientos mil pesos ml) correspondiente al 5,44%

Clara Lucia Restrepo se le adjudica la suma de \$ 23.000.000, (veintitrés millones de pesos ml), correspondiente al 46,30%

Yorly Anabel Barrera se le adjudica la suma de \$ 16.890.000, (dieciséis millones ochocientos noventa mil pesos ml) correspondiente al 34,00%

Banco W S.A. se le adjudica la suma de \$1.472.644, (un millón cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos ml) correspondiente al 2,96%

Almacenes Spring se le adjudica la suma de \$226.200 (doscientos veintiséis mil doscientos pesos ml) correspondiente al 0,46%

Teniendo en cuenta que la Compañía de Financiamiento Tuya se le adeuda un valor de \$8.000.000 (ocho millones de pesos ml), con este bien se le alcanza a adjudicar la suma de \$4.075.634 (cuatro millones setenta y cinco mil seiscientos treinta y cuatro pesos) correspondiente al 8,20%, quedando un saldo pendiente para adjudicar en el segundo bien por \$3.924.366 (tres millones novecientos veinticuatro mil trescientos sesenta y seis pesos ml) que corresponde al 8,85%.

De esta forma se adjudica en un 100% el bien inmueble lote.

INMUEBLE CASA DE HABITACION RURAL

Ubicada en el corregimiento de la Paz Valle del Cauca, avaluada en \$44.339.000 (cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y nueve mil pesos ml), adjudicada a los siguientes acreedores:



Dorllys Lopez Zuleta

Asesorías en Insolvencia
Administración Financiera
Liquidadora judicial

Compañía de Financiamiento Tuya saldo por valor de \$3.924.366 (tres millones novecientos veinticuatro mil trescientos sesenta y seis pesos ml) correspondiente al 8,85%

Banco Davivienda se le adjudica el valor de \$500.000 (quinientos mil pesos ml) correspondiente al 1,13%

Edison Chamarro se le adjudica el valor de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos ml) correspondiente al 9,02%

Roselver Camacho se le adjudica la suma de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos ml) correspondiente al 9,02%

Quedando adjudicado sobre este bien un valor de \$12.424.366 (doce millones cuatrocientos veinticuatro mil trescientos sesenta y seis pesos ml) correspondiente al 28,02% , lo que da como resultado un remante a favor de la deudora por valor \$31.914.634 (treinta y un millón novecientos catorce mil seiscientos treinta y cuatro pesos ml), correspondiente a un 71,90%.

Recibo notificaciones al email: dorlozu@hotmail.com

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

ANEXO: hoja en Excel en 2 folios

DORLLYS LOPEZ ZULETA
Liquidadora

MARIA ERCILA QUENGUA CUARAN					
CC: 66822700					
PROYECTO DE ADJUDICACION Y DERECHOS DE VOTOS					
VALOR INVENTARIO PARA ADJUDICAR				\$ 94.017.000	
Nombre del inmueble	Direccion	Dpto	M.I	% del propietario	AVALUO
Lote	Corregimiento La Paz	Valled del Cauca	370-510641	100	\$ 49.678.000
Casa de habitacion rural	Corregimiento La Paz	Valled del Cauca	370-084354	100	\$ 44.339.000
TOTAL ACTIVO					\$ 94.017.000

PRIMER BIEN A ADJUDICAR LOTE M.I 370-510641							
CREDITOS DE LA LIQUIDACION							
GASTOS DE ADMINISTRACION							
NOMBRE	IDENTIFICACION	NATURALEZA DEL CREDITO	VALOR RECONOCIDO	% DERECHO A VOTO	% SOBRE EL VALOR OBJETO DE	VALOR CANCELADO	
ALCALDIA DE CALI	890399011-3	IMPUESTOS 2019	\$ 324.275	0,52%	0,65%	\$ 324.275	\$ 49.353.725
ALCALDIA DE CALI	890399011-3	IMPUESTOS 2020	\$ 256.720	0,41%	0,52%	\$ 256.720	\$ 49.097.005
ALCALDIA DE CALI	890399011-3	IMPUESTOS 2021	\$ 284.000	0,46%	0,57%	\$ 284.000	\$ 48.813.005
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION			\$ 864.995	1,39%	1,74%	\$ 864.995	
CREDITOS DE LA INSOLVENCIA							
PRIMERA CLASE							
NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	NATURALEZA DEL CREDITO	VALOR RECONOCIDO	% DERECHO A VOTO	% SOBRE EL VALOR OBJETO DE	VALOR CANCELADO	
ALCALDIA DE CALI	890-399-011-3	IMPUESTO PREDIAL	\$ 448.527,00	0,72%	0,90%	\$ 448.527	\$ 48.364.478
VICTOR JULIO SAAVEDRA	94.300.301	COSTAS JUDICIALES	\$ 2.700.000,00	4,35%	5,44%	\$ 2.700.000	\$ 45.664.478
TOTAL PRIMERA CLASE			\$ 3.148.527,00	5,07%	6,34%	\$ 3.148.527	
TERCERA CLASE HIPOTECARIO							
NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	NATURALEZA DEL CREDITO	VALOR RECONOCIDO	% DERECHO A VOTO	% SOBRE EL VALOR OBJETO DE	VALOR CANCELADO	

CLARA LUCIA RESTREPO	31.931.143	HIPOTECA	23.000.000	37,04%	46,30%	\$ 23.000.000	\$ 22.664.478
YORLY ANABEL BARRERA	1.052.380.002	HIPOTECA	16.890.000	27,20%	34,00%	\$ 16.890.000	\$ 5.774.478
TOTAL TERCERA CLASE			\$ 39.890.000	64,23%	80,30%	\$ 39.890.000	
QUINTA CLASE QUIROGRAFARIOS							
NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	NATURALEZA DEL CREDITO	VALOR RECONOCIDO	% DERECHO A VOTO	% SOBRE EL VALOR OBJETO DE	VALOR CANCELADO	
BANCO DE W,S,A	900-378212-2	CONSUMO	1.472.644	2,37%	2,96%	\$ 1.472.644	4.301.834
ALMACENES SPRING	860-000794-1	CREDITO	226.200	0,36%	0,46%	\$ 226.200	\$ 4.075.634
ÉXITO-TUYA	860-0323303	TARJETA	4.075.634	6,56%	8,20%	\$ 4.075.634	\$ -
			5.774.478	9,30%	11,62%		
VALOR TOTAL ADJUDICADO PRIMER BIEN			49.678.000	80,0%	100,0%		
SEGUNDO BIEN A ADJUDICAR CASA RURAL M.I 370-084354							
ÉXITO-TUYA	860-0323303	TARJETA	3.924.366	6,32%	8,85%	\$ 3.924.366	\$ 40.414.634
BANCO DAVIVIENDA	860-034313	CONSUMO	500.000	0,81%	1,13%	\$ 500.000	\$ 39.914.634
EDISON CHAMARRO	16.648.256	CREDITO PERSONAL	4.000.000	6,44%	9,02%	\$ 4.000.000	\$ 35.914.634
ROSSELVEL CAMACHO	4.897.062	CREDITO PERSONAL	4.000.000	6,44%	9,02%	\$ 4.000.000	\$ 31.914.634
TOTAL QUINTA CLASE			\$ 12.424.366,00	20,01%	28,02%	\$ 12.424.366	
VALOR TOTAL CANCELADO			\$ 62.102.366,00				
RESUMEN							
Valor Total cancelado sobre el Lote			\$ 49.678.000	100%			
Valor cancelado sobre casa de Habitacion			\$ 12.424.366	28,02%			
Valor a favor de la deudora sobre casa de habitacion			\$ 31.914.634	71,90%			
TOTALES			\$ 94.017.000	100%			

